COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
Comandancia

Ñu Guazú, 29 de octubre de 2010.

ORDEN PARTICULAR Nº : 664

VISTO: La Nota Nº 743 de feeha 26 de octubre del año en curso, elevada por el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº: 4 de la Fuerza Aérea, en que solicita la ampliación del Contrato Nº 19, suscripto en el marco de la Contratación Directa FAP Nº 2/10, para el Servicio de Provisión de Gas Licuado de Petróleo, con Código de Contratación Nº: CD 1200-10-0261, del Sub. Grupo del Objeto de Gasto **360,** y;

CONSIDERNADO: Que, el monto a ser ampliado no sobrepasa el 20 % (Veinte por ciento) de lo contratado, conforme a lo establecido en el Art. 63 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA
O R D E N A:

1º. Apruébese la ampliación del monto del Compromiso de Contratación Nº: CD 1200-10-0261 expedido a favor de la Empresa **ESTACION BAHIA S.R.L.,** hasta la suma de Gs. 18.319.350 (Guaraníes diez y ocho millones trescientos diez y nueve mil trescientos cincuenta).

2º. Comuníquese a quines corresponda y cumplido archívese.

GRAL BRIG AER MIGUEL CHRIST JACOBS
COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AEREA